

BALANCE MUNICIPAL

III

Continuemos nuestro examen sobre la labor de un año en el Ayuntamiento.

De no haberse producido el cambio de personas en la Corporación municipal, a estas fechas, tendríamos el mercado construido sobre el Oñar. La empresa tenía diez meses de plazo para su construcción. Gerona tendría ya una renta saneada en la cuantía que quisiera grande o pequeña y sanitariamente, se habría resuelto la vergüenza cotidiana de vender los artículos de primera necesidad, entre el polvo y demás inmundicias de la calle.

En cambio, tiene la Corporación que seguir pagando el seis por ciento de interés, de un empréstito, que permanece improductivo por la pasión cerril de los actuales administradores de la ciudad.

Querían satisfacer la necesidad que públicamente y bajo su firma algún concejal, reconocía como imperiosa, y ha pasado tiempo, un año nada menos, sin haber dado los primeros pasos. Mejor dicho, se hizo un concurso y en realidad quedó desierto por no haberse presentado ninguna proposición aceptable. Aparecieron en «Diario de Gerona», cuatro artículos defendiendo la construcción del mercado, en los terrenos conocidos por «Hortas d'En Viola» terrenos completamente inadecuados, por lo costosos y mal situados; pero el Ayuntamiento, a pesar de que esto era su voluntad, no se ha trevido a sacar adelante la descabellada intentona y ha dejado pasar el tiempo y ha echado tierra sobre el asunto.

Entre tanto tanto allí en el Oñar quedan unos cimientos que hablan todos los días y todas las horas, de un modo claro y rotundo. Su lenguaje es diáfano, pero los administradores de R.O. no lo entienden.

Hace un año acordaron colocar la balaustrada en las Ramblas de Verdaguer y Pi Margall. Pero no saben qué hacer con los malditos cimientos del Mercado. Unos concejales proponen colocarla fuera de los cimientos indigestos. Otros piden que se aprovechen las obras realizadas. El pueblo pide que se le administre bien y en definitiva el Ayuntamiento no hace nada, porque comprende que el camino que debe seguir, no es el que le conviene políticamente y está luchando entre lo que *debe* hacer y lo que le *conviene* hacer. Todo menos seguir el *acertado* camino que le trazaron sus antecesores.

Entre tanto, la famosa *perspectiva* queda allí, adornada con los no menos famosos cimientos y pregonando ante todo el mundo, el celo con que los administradores del común, velan por la conservación de las siluetas legendarias de la monumental Gerona, con vistas a los «encinars de Palau Sacosta...»

Al año de caer la Dictadura

De un artículo de «El Debate», publicamos los siguientes párrafos:

«El que contemple sin obcecación este panorama retrospectivo penetrará toda la hondura de aquel pasaje de Balmes en el que el filósofo dice que cuando los hombres cambian y, sin embargo, se conservan ciertas prácticas políticas contra las cuales todos protestan de corazón, cuando hombres honrados censuran desde la oposición los medios empleados por el Poder y al llegar a éste ellos emplean

los mismos procedimientos, hay que pensar que lo que parecen prácticas abusivas responde a algo que está en la naturaleza misma de las cosas.

Las precedentes consideraciones envuelven, sin duda, un juicio favorable, en principio, a Primo de Rivera. No destruyó éste la normalidad por gusto de destruirla; obedeció a exigencias de la realidad española. Y si es cierto que prolongó demasiado la Dictadura, hay que reconocer ahora que no resultaba tan fácil el paso a una normalidad constitucional. Por otra parte, los hechos van colocando cada vez en mejor posición a los herederos políticos del Marqués de Es-

tella. En 1930 la palabra «responsabilidad» se esgrime como una amenaza contra estos hombres y parecía incluir una especie de inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos. ¡Ah, en cuanto se pudiese hablar y escribir! Llegó el momento en que se pudo... ¿y qué? Se ha visto a algunos periódicos hacer cuanto les era dable por presentar con proporciones desmesuradas lo que ellos llamaban responsabilidades, negocios o delitos de la Dictadura y no han podido sostener fundadamente ninguna imputación concreta.

¿Se quiere campaña más tenaz, que en mayor grado aprovechara toda clase de elementos—o elementos de toda clase—que la emprendida contra la labor de la Dictadura en Hacienda y Fomento? Y en el año transcurrido desde el 28 de Enero de 1930 la rectificación de la campaña por lo que a Hacienda se refiere ha tenido toda la solemnidad oficial. Hoy España es de los pocos países de Europa con superávit. Y en cuanto a Fomento, la parte más importante de la obra del conde de Guadalhorce no sólo ha merecido elogios de sus sucesores en el ministerio, sino que el Gobierno ha comprendido que debía ser continuada y facilita para ello los medios más necesarios hasta que el Parlamento resuelva en definitiva.

En el ministerio del Trabajo no se sigue otra orientación que la marcada por el surco que dejó la Dictadura. Y ya se entenderá que no pretendemos con estas líneas cultivar ningún género de personalismo. Es la realidad quien se impone.

Llevando este artículo hacia la desembocadura que le tenemos señalada en nuestra mente destacaremos para terminar un hecho clarísimo: el movimiento dirigido contra Primo de Rivera en sus últimos tiempos tenía más honda trascendencia; iba contra el régimen monárquico y casi diremos mejor que el mismo régimen social. Por eso queremos insistir hoy con más esperanza de ser oídos, en la necesidad imperiosa de que se unan todos los elementos socialmente conservadores para constituir una gran fuerza política nacional.»

Este número ha pasado por la previa censura

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la
LIBRERIA GELI

Un año caminando hacia la normalidad

por Juan Sabadell

Cumplirá mañana un año desde aquel día en que el general Berenguer se encargó de formar gobierno; y cumplió ayer el año de la caída «de hecho» del gobierno presidido por el general Primo de Rivera.

A las doce de la noche del 26 de enero de 1930, los periodistas visitaron, como de costumbre, al jefe del gobierno. Ninguna noticia interesante les proporcionó, pero observaron todos en el Marqués de Estella un desasosiego desacomunado.

Ya casi a las cuatro de la madrugada, el Gabinete de Censura anunció por teléfono a las redacciones de los diarios de Madrid que se les remitiría una nota oficiosa. Era la nota en que el jefe del Gobierno daba cuenta del requerimiento a los capitanes generales de las regiones. Desde aquel momento, la crisis quedaba virtualmente planteada.

El 28, a las diez menos cuarto de la noche, salía de Palacio el general Berenguer con el encargo de formar Gobierno.

¿Qué acontecimientos ocasionaron el cambio de situación? ¡Misterio!

Las notas últimas del general Primo de Rivera—aquellos cuatro artículos, especialmente el último, que escribió en el destierro para «La Nación» de Buenos Aires, con el espíritu amargado por la ingratitud y desengaño al ver con cuánta saña se estaba deshaciendo la obra que había constituido su ilusión de gobernante—no explican satisfactoriamente el fin de su gobierno. En inmenso patriotismo que inflamó su noble corazón y su inquebrantable adhesión a la Monarquía, le hicieron pecar de poco sincero; y aquellos compañeros del ilustre gobernante, que conocen las verdaderas causas de aquella crisis, iguales motivos les cierran la boca.

Sin que el pueblo lo esperara y sin que lo deseara, cayó la Dictadura, que salvó a España cuando se desangraba en Marruecos, cuando se hundía en el abismo de la anarquía, cuando el desastre económico y financiero era inevitable, cuando el terrorismo se había impuesto como ley suprema, cuando

en España no se podía trabajar y vivir.

La caída provocó explosiones de entusiasmo en los políticos y en los agitadores; en los primeros, porque vieron el fin de su ostracismo, y en los segundos porque vieron el campo libre a su actuación. Fué recibida con indiferencia por los inconscientes, y con zozobra por aquellos que aspiran a trabajar honradamente y a vivir con paz y tranquilidad.

El tiempo ha dado la razón a todos. El despertar de la política, de la antigua política, con todos sus vicios y corrupciones, ha permitido a los viejos políticos salir del ostracismo; los agitadores entraron ya en acción, produciendo graves trastornos que han venido a justificar la zozobra que sintieron aquellos que aspiran a trabajar en paz y tranquilidad.

Mañana hará un año que el general Berenguer se encargó de formar un Gobierno cuya actuación debía pacificar los espíritus y llevar al país a la normalidad.

¿Han quedado pacificados los espíritus? Yo creo que, lejos de verse pacificados, están alarmados unos y excitados otros.

¿Está próxima una situación normal? Cada día que pasa, la situación de España se asemeja más a aquella en que se encontraba antes del 13 de septiembre de 1923. Muchas calamidades que el país sufría antes del advenimiento de la Dictadura, han hecho su reaparición. Se anuncian elecciones, y los preparativos permiten sospechar que serán iguales a las que antaño se celebraban; y en su consecuencia, el Parlamento adolecerá de los mismos defectos de que adolecían aquellos Parlamentos de antes de la Dictadura, y los Gobiernos que con él tengan que gobernar se encontrarán con idénticas dificultades que los Gobiernos anteriores al golpe de Estado. Elecciones, Parlamento y Gobiernos fueron las causas de que España llegara a una situación caótica; y si iguales causas producen los mismos efectos, a no tardar estará España como estaba en 1923.

Un año ha pasado desde que cayó la Dictadura, que en momentos críticos salvó a España, y a medida que se disipa la polvareda en los primeros momentos levantada y los ensordecedores gritos se calman, y cuando ya se empieza a ver claro y a oír voces concretas, fácil es apercibirse de que las medidas tomadas por aquel Gobierno eran más que justificadas y son cada día en mayor número las voces honradas que se dejan oír para lamentar la pérdida de aquel gran patriota a quién la Historia consa-

grara como la más grande figura de su tiempo.

La situación actual de España, después de caminar durante un año hacia la normalidad, y la que se avecina, constituye una completa reivindicación del Gobierno de Primo de Rivera y de su obra.

(De «La Razón»)

ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA

Lo que fué en España la revolución de Septiembre de 1868

A esos españoles— ilusos o desmemoriados— que ponen sus esperanzas en la revolución o en la república, bueno será recordarles, en breve síntesis, lo que fué la Revolución española del 68, por el propio testimonio de los más conspicuos revolucionarios de entonces, y de historiadores no sospechosos de reaccionarismo.

Entre las reformas fundamentales que los hombres de la Revolución de Septiembre ofrecieron al pueblo, si les ayudaba a derrocar la dinastía y a subir al Poder, figuraban: «la estabilidad política, la sinceridad electoral, el más absoluto respeto a los derechos individuales, el desarrollo de la Instrucción pública y el mejoramiento de la hacienda nacional».

Veamos ahora la congruencia entre las palabras y las obras por parte de aquellos exaltados revolucionarios.

Estabilidad ministerial

Entre los más insistentes cargos que los revolucionarios dirigieron al régimen monárquico figuraron, en primer término, los referentes a la inestabilidad de los gobiernos y al falseamiento de las elecciones. Pues bien: desde el día 8 de octubre de 1868 en el que se constituye el Gobierno provisional revolucionario del Duque de la Torre, hasta el 2 de enero de 1871 en cuyo día jura la Constitución D. Amadeo de Saboya, o sea en el período de unos 27 meses, hubo 9 Ministerios y alguno de éstos no llegó ni a un mes de duración. Sobran comentarios ante la elocuencia de las cifras.

Sinceridad del sufragio

En cuanto a la sinceridad electoral bastará la lectura de algunos periódicos de aquella época como «La Discusión» y «El Universal» para convencer al más incrédulo de la enorme serie de abusos, atropellos y coacciones de que los Gobiernos del período revolucionario se valieron para ganar las elecciones,— sin prescindir, como

J. Tarrús

ha trasladado su clínica de enfermedad de los ojos a la CALLE FIGUEROLA 17

arma persuasiva, de la famosa «Partida de la Porra»—; abusos e injusticias que hicieron lanzar a Castelar elocuentes apóstrofes contra la gestión electoral de sus propios compañeros: «Hombres de la revolución de septiembre—decía el gran tribuno— tened en cuenta que aparecimos en la escena política para devolver al sistema representativo su pureza. ¿Dónde está la pureza del sistema representativo, os preguntamos?».

Los derechos individuales

Es también don Emilio Castelar el que nos informa del escarnio que los Gobiernos revolucionarios hicieron de los derechos individuales. «La personalidad humana—decía Castelar— que nosotros habíamos declarado inviolable, está menos segura en Marruecos o en Turquía, ¿qué artículo de la Constitución no ha violado el Poder?... La inviolabilidad del hogar y la seguridad de los ciudadanos han quedado desconocidas... Están violados todos los artículos de libertad de reunión, de asociación y de imprenta».

Y en análogos términos se expresaron, en diferentes ocasiones, Figueras y Pi y Margall, Sagasta y Luis Zorrilla; sin perjuicio de hacer lo propio que censuraban desde la oposición una vez que llegaban al poder.

La instrucción pública

El desarrollo de la cultura y de la instrucción pública, «frente al obscurantismo de la reacción monárquica», fué otro punto capital del programa de los revolucionarios; y, sin embargo, nunca estuvo tan descuidada como en ese período la instrucción pública, según lo afirmó Ruiz Zorrilla en el congreso de los diputados en 1868 al decir que «los Ayuntamientos de aquella época la primera partida que suprimían de sus presupuestos era la de primera enseñanza».

La Hacienda pública

Durante el período revolucio-

nario aumentó portentosamente el déficit, se duplicó la deuda y se consumieron en gastos no reproductivos cantidades enormes producto de los bienes nacionales y no nacionales. Así decía Pi y Margall en 1871: «Habéis hecho una revolución radical derribando una dinastía que tenía la doble sanción desde la tradición y la historia; ejercitásteis durante cuatro meses la más omnipotente de las dictaduras y en uso de ella liquidásteis la caja de depósitos violando principios de justicia; creásteis para pagar el déficit, los bonos del Tesoro; levantásteis empréstitos, hicisteis emisiones y no tenéis fuerza para hacer lo que requieren las necesidades del país».

La revolución de septiembre no tiene perdón ni excusa y tendrá siempre ante la historia una tremenda responsabilidad en todo lo que se refiere a la gestión de la Hacienda.»

Con estas frases de aquellos tribunos eminentes está juzgada en su conjunto esa aleccionadora etapa de política revolucionaria.

Francisco Fernández Sánchez-Puerta

Historia falsificada

Uno de los medios más eficaces para la propaganda del error es, quien lo dijera, la enseñanza de la historia; claro está que falsificándola. Hay en esta enseñanza una manera tan hábil de elegir, de preparar, de distribuir, de presentar los hechos, que el error se infiltra, sin que el lector se dé cuenta de ello. Se mezcla a veces lo verdadero con lo falso en proporciones tan estudiadas, que es poco menos que imposible distinguirlo y lo peor es que la misma verdad sirve a veces de garantía del error. Un mismo hecho puede ser juzgado de modo muy distinto, según el punto de vista bajo el que se le considere. No hay hecho que no pueda ser desnaturalizado por la ignorancia o mala fe, o que no pueda atribuirse a causas y motivos completamente distintos y hasta opuestos. Así en punto a hechos hay no pocas veces la misma diversidad de opiniones y de juicios que en punto a ideas. Y si sobre hechos que pasan a nuestra vista hay tanta diversidad de pareceres, quien es capaz de calcular las dificultades con que ha de tropezar de aquí a dos o tres siglos un historiador que quiera juzgar imparcialmente hechos de que nosotros somos testigos y juzgamos de un modo tan distinto, según los prejuicios de cada uno? Si aun los hechos más sencillos se obscurecen, ¿qué será cuando a los juicios y preocupaciones de los tiempos presentes se añadan los juicios y preocupaciones que vendrán después? Bien se vé cuán fácil es mentir, engañar, sembrar el error bajo las apariencias de

una vasta erudición. Bien se vé que precauciones son necesarias para no dejarse engañar por historiadores, que más que a la verdad objetiva de los hechos que narran, atienden a sus preconcebidas opiniones.

C.

Contra la estabilización y contra los estabilizadores

NON POSSUMUS, dice la importante revista «El Financiero» de Madrid, en su artículo primero que lleva la firma de su meritísimo director Sr. Ceballos Turesí, en el que hace resaltar documentalmente la opinión casi unánime de nuestros conspicuos políticos contra la estabilización y el pueblo español consciente, antes, en o después, de las elecciones en el mismo momento que se intente la expoliación injustificada y a mansalva ha de responder directamente o en el parlamento, NON FERAM, NON PATIAR, NON SINAM, por representar la estabilización una quiebra fraudulenta según parecer del eminente político Sr. Villanueva, quien en el prólogo de un libro de D. Félix Benítez Lugo, franca y decididamente dice:

«...la «estabilización» sería una quiebra fraudulenta y un desastre nacional, absolutamente injustificado, en el que los que más han contribuido a la depreciación de la peseta en contrarían nuevo filón que explotar...»

«...se encontrarían, al realizar esto y traer a España su producto o invertir aquí sus rentas con que la peseta, por ser más chica, se había para ellos multiplicado».

Como conclusión «El Financiero» llega al término de su trabajo, como los ríos derivan al mar por sus naturales cauces a la única conclusión lógica que de sus premisas se deduce y añade:

¿A quién habla, a quién dirige su nota el señor ministro de Hacienda, si todo el país, los prohombres políticos, los economistas y los publicistas, las entidades e instituciones económicas, los diarios y las revistas son contrarios a la política «estabilizadora» del señor ministro de Hacienda? ¿Quiénes le quedan, quiénes están a su lado?

Con el mayor respeto a las personas y hasta a sus intenciones, que en todo caso dejamos bien a salvo, nosotros decimos, por deber, por la verdad y por la Patria, amenazada de los más serios e irremediables peligros y catástrofes, que jamás en caso alguno otro amagó, que no debemos omitir resorte en este pleito de tan vital interés para la nación, como no omite recurso el abogado consciente de la plena justicia que patrocina.

Y así decimos que al lado de la «estabilización» y de la política «estabilizadora» del señor ministro de Hacienda—casi diríamos mejor que de la persona del señor ministro de Hacienda—no hay a la hora presente en España más que dos diarios de bien opuesta espiritualidad y representación social; de derechas uno y revolucionario el otro: *ABC* y *El Sol*; y un solo personaje: el presidente de

la *CHADE*, incorporando en el señor Cambó como en un solo cuerpo o entidad, los aledaños y suburbios que forman la estela que le circunda.

Nosotros decimos que queremos eliminar serenamente de estas ponderaciones y por distintos orígenes y fundamentos, la campaña de *ABC* y de *El Sol*.

La de *ABC*, porque aparte de su peculiar característica de aparecer en sus columnas las más contradictorias defensas, como implican en este caso por ejemplo, los rotundos artículos del señor Pradera contra la «estabilización», en todo lo que hay en la campaña pro ministro de Hacienda y contra el Banco de España, no se trata más que de una escala de subjetividad afectiva, ausente de todo objetivismo, que, aparte de otros más altos hilos, empieza en el ministro de Hacienda, pasando por el subsecretario, señor Pan de Soraluze, para, a través de su amigo y paisano don Wenceslao Fernández Flórez, ir a engranar en el árbol maestro de todo su accionamiento.

En cuanto a *El Sol*, trátase de viento de otro cuadrante, aunque del mismo cielo: el inspirador universal de *El Sol* es consuegro del Gobernador del Banco de España, señor Bas; *alter ego* del señor ministro de Hacienda, y hasta algún perspicaz ha creído percibir en ciertos escritos de *El Sol*, por su característica ausencia de sintaxis, la propia pluma del señor ministro de Hacienda.

Eliminemos, pues, a *ABC* y *El Sol*.

En cuanto al señor Cambó, nadie nos lo ha contado; de sus propios labios y en su propia casa le oímos decir a principios de 1928: «*Cuando se ha adentrado ya tan o y con tanto impulso, como yo, en la vida financiera y de los grandes negocios, debe uno eliminarse a sí mismo en definitiva de toda actuación en la política militante*».

Nosotros no ponemos la menor duda, como discretamente distingue el señor conde de Lizárraga, en que los intereses que conturban los entendimientos de altas regiones con la «estabilización», pueden ser, y lo serán sin duda, enteramente legítimos. Nas por encima de todos los intereses personales o societarios, por legítimos que sean, está e impera siempre la legitimidad suprema del interés patrio. Y hay cosas y casos en que, siendo estrictamente jurídicos y hasta morales o éticos, ofrecen consideraciones de simple ponderación estética que, aun pareciendo parudógico, onulan y contradicen aquéllas por completo.

Y nosotros decimos que si en España hay una sola persona que por simple consideración estética debe inhibirse a sí misma de toda actuación directa o indirecta «estabilizadora», esa persona es el presidente de una Compañía, extranjera de hecho, con un activo social de mil millones de pesetas oro, con raigambre de control en otras empresas internacionales de gran envergadura y en las que, y por ello mismo, la «estabilización» o la no «estabilización» pudiera refluir o anular posiciones más o menos favorables o adversas.

(continuará)

POLITICAS

LOS CATALANISTAS REPUBLICANOS Y LA LUCHA ELECTORAL

Los representantes de los partidos políticos «Acció Catalana» y «Acció Aepublicana» se reunieron ayer para tratar de la conducta que deben adoptar en los actuales momentos. De lo tratado en dicha reunión facilitaron la siguiente nota oficial:

«Los representantes de Acción Catalana y de Acción Republicana de Cataluña, después de estudiar en sus diversos aspectos los problemas políticos actualmente planteados, y en especial el de las elecciones anunciadas por el Gobierno Berenguer, han constatado con satisfacción la completa coincidecia de sus pareceres y han decidido tomar la iniciativa de un cambio de impresiones directo con los elementos afines de la democracia española, ante los cuales serán expuestos los aspectos diferenciales que los aludidos problemas presentan desde el punto de vista catalán y la necesidad de señalar de común acuerdo las fórmulas concretas que, en la convivencia ibérica, aseguren el imperio de los principios del liberalismo y la democracia en España y la consecución de la aspiración de nuestro pueblo, y de otros pueblos peninsulares a regir autónomamente su vida interior».

Aunque en la nota que antecede nada se concreta, la opinión generalizada en ambas agrupaciones políticas es la de intervención en las próximas elecciones.

Sabemos que ayer noche salieron para Madrid los Sres. Bofill y Matas, Barbey y Rovira y Virgili.

* * *

EL PARTIDO REPUBLICANO CATALAN ES PARTIDARIO DE LA ABSTENCION

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Reunido el Directorio del Partido Republicano Catalán, acordó considerar que en las actuales circunstancias de la política en Cataluña y España, y con la abstención electoral que con toda certeza acordarán desde los monárquicos constitucionales hasta los socialistas españoles, se impone a los partidos republicanos y de izquierda de Cataluña la conveniencia de concretar su posición electoral en el sentido de total abstención en las elecciones anunciadas para el día 1 de marzo.

Por ello este Directorio acuerda dirigirse a las organizaciones políticas de los partidos republicanos de Cataluña, proponiéndoles un acuerdo de conjunto para ir al retraimiento electoral por parte de los núcleos de izquierda catalanes.»

* * *

POR MADRID LUCHARAN DOS CANDIDATURAS MONARQUICAS

El corresponsal en Madrid del «Diario de Barcelona» publica la siguiente impresión:

«De manera poco agradable ha sorprendido hoy a los elementos conservadores de la Corte la salida de tono del maurismo local. Anoche

en forma fulminante, se reunieron los elementos directivos de la agrupación y proclamaron candidatura íntegra para las elecciones por Madrid, haciendo circular el aviso a los afiliados y a todos los periódicos Tenemos, pues, ya a la vista dos candidaturas distintas; la que podríamos llamar oficial, con-eccionada a base de la Unión Nobiliaria y elementos de la Unión Monárquica Nacional y de la recién nacida. El espectáculo de la división de los monárquicos sin tener al frente enemigos que combatir dentro de la capital de España es de una pequeñez que entristece el ánimo».

* * *

CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BAÑOLAS QUE DIMITEN

Han presentado la dimisión del cargo de tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Bañolas los señores Sol Turró, Dalfo Luis Torrent Privat, Amade Trullas Doménech, Joaquín Coromina Gispert-Sauch y Emilio Plana Casellas.

Fundan su dimisión en el acuerdo tomado por la Comisión Permanente estimando una instancia, suscrita por varios vecinos, solicitando retirar del salón de sesiones una lámpara conmemorativa del pasado Ayuntamiento de la dictadura, en el que formaban parte dichos señores, y de haber sustituido el nombre de la calle de Primo de Rivera por el del Doctor Torras y Bages.

La vacante de concejal, por fallecimiento de D. Martirián Butiñá, ha sido cubierta por el primer contribuyente D. Luis Castanyer Serra.

CRONICA

Noticias

Hoy se han celebrado en la Iglesia del Carmen misas en sufragio del alma del que fué Secretario del Gobierno civil, don Luis Camacho.

Numerosas personas llenaban las naves de la Iglesia, testimoniando una vez más el gran aprecio y estima que se tenía al Camacho en esta ciudad.

□

Programa de las piezas que ejecutará mañana en la Rambla la Banda del Regimiento de Infantería, desde las 12'30 a las 13'30:

- 1 *Suspiros de España* P. D. Alvarez
- 2 *Capricho Español. I Alborada. II Variaciones. III Alborada. IV Escena y canto gitano. V Fandango asturiano.* R. Korsakow
- 3 *El Asombra de Damasco.* P. D. Luna

□

La Junta directiva de la Asociación de Maestros del Partido de Olot ha organizado un ciclo de conferencias que iniciará el maestro don Pedro Blasi, presidente de la Asociación provincial.

La primera conferencia se celebrará el día 8 de febrero, a las 11 de la mañana, en el salón de actos de las Casas Consistoriales de Olot, y ver-

sará sobre el tema: «Normas para infundir carácter a nuestra Escuela».



La primera conferencia que debía dar en Figueras don Antonio Subías sobre arqueología y que debía tener lugar el pasado día 26 no pudo celebrarse por enfermedad del conferenciante.



Dicen de Llansá que con bastante animación han transcurrido los días de la fiesta mayor, sobresaliendo los bailes de sociedad y las sardanas a la plaza, que atrajeron un gran contingente,

Religiosas

Evangelio de la Dominica de Septuagésima

CONSIDERACION

Un padre de familia que desde primeras horas de la mañana hasta muy cerca del anochecer no se cansa de buscar obreros y los envía a una viña suya a trabajar en ella, prometiéndoles un jornal justo y que al llegar la noche llama a su mayordomo y le encarga pagar a esos obreros, dando a todos ellos el jornal pactado, pero mostrando con algunos de ellos mayor generosidad, dándoles más de lo convenido y reprendiendo a los que se quejaban de esta diferencia llamándole injusto, es lo que nos propone el evangelio de hoy como semejanza del reino de los cielos. Dios es ese padre de familia, que por medio de los predicadores del evangelio nos está exhortando continuamente a que trabajemos en su viña, es decir, a que nos esforcemos todos en cumplir cada uno las obligaciones de su estado y profesión. A todos promete Dios la justa recompensa por el trabajo que nos exige; a todos dá más de lo que debe, porque en rigor no nos debe nada. Pero si en la distribución de sus beneficios, así en el orden material, como en el espiritual; así en lo temporal, como en lo eterno, quiere Dios mostrar más generosidad con unos que con otros, qué podemos nosotros objetarle? No es el dueño absoluto de sus bienes, para poder repartirlos a quién quiera y como mejor le plazca? En vez de quejarnos de su providencia, agradezcamos los beneficios recibidos y así nos mostraremos dignos de mayores beneficios.



IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo, día 1º Las Misas de costumbre. A las 8'30 empiezan los Siete Domingos a S. José. A las 9, Procesión de la publicación de la Bula de la Sta. Cruzada. A las 11, explicación catequística.

Tarde a las 3 catecismo para las niñas.

A las 6, conclusión del Triduo a S. Antonio de Padua.

Lunes 2 Lbs Misas de costumbre A las 9 menos cuarto bendición de candelas, procesión y Misa cantada

Tarde a las 6 función de la Cofradía, con procesión interior.

Martes 3, Septenario de Conferencias Católicas; a las 5 para señoras a cargo del R. Dr. D. Ramón Balcells.

Y a las 9, para caballeros a cargo

del M. I. Sr. D. José Costa, Lectoral de esta Sta. I. C.

Viernes, 6. A las 8. Manifiesto; Misa de Comunión General y ejercicios del Primer Viernes.

Sábado 7. A las 8: Misa y Visita a Ntra Sra. del Carmen. Tarde a las 6, salutación sabatina.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

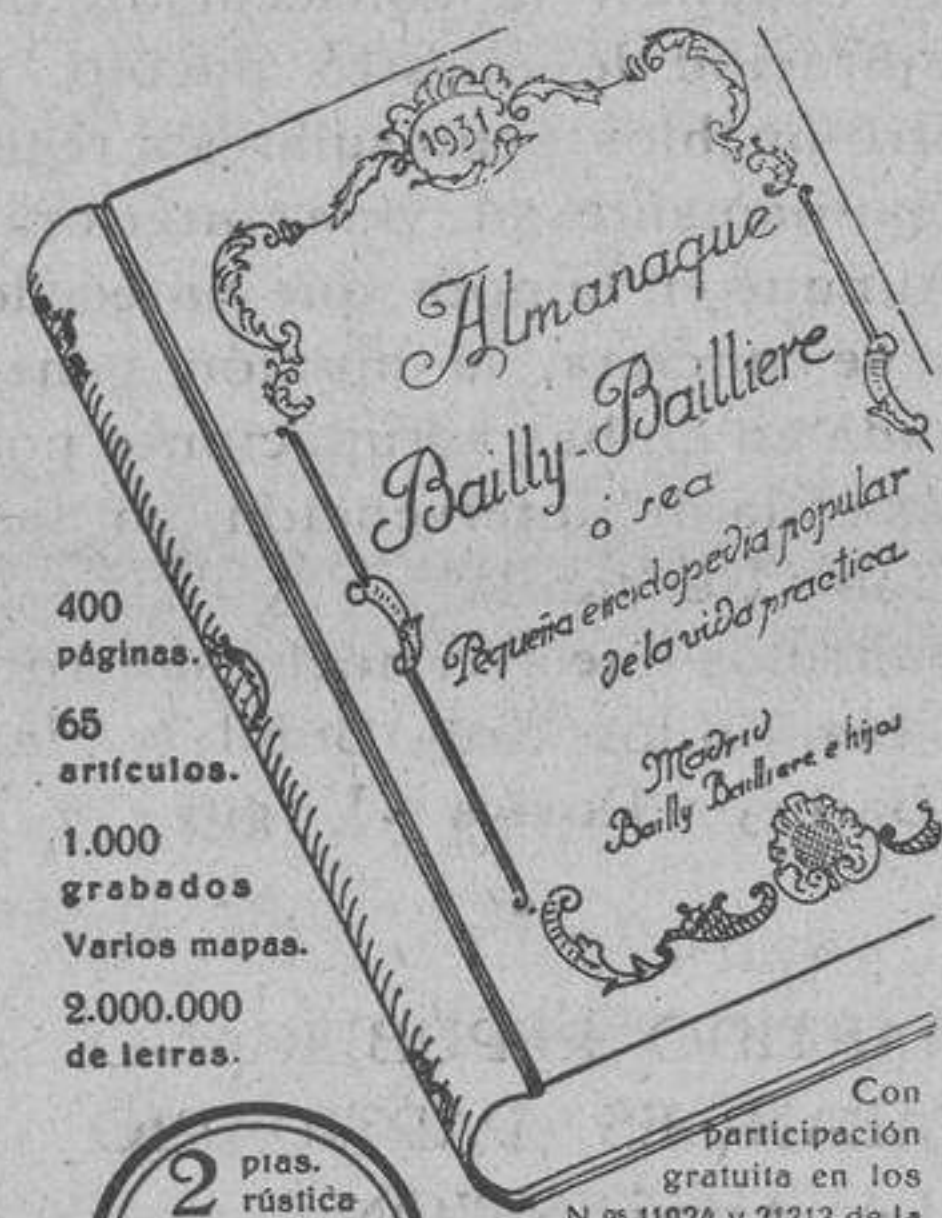
Domingo 1: Las misas de costumbre.

Tarde a las 3: Catecismo para los niños.

Lunes 2: Misas a las 7'30 y a las 8
Viernes 6: A las 11, Misa con manifiesto y rezo de la Corona dolorosa. Tarde, a las 5'15: función semanal con solemne bendición y reserva.

PARA LA COMUNION SOLEMNE Empezará el Martes 3, a las 5 de la tarde en el lugar de costumbre la enseñanza de catecismo, recordando a los padres y demás superiores la obligación que tienen de hacer asistir a sus hijos y súbditos a dicha instrucción.

IMPRENTA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA



400 páginas.
65 artículos.
1.000 grabados
Varios mapas.
2.000.000 de letras.

2 pias. rústica
2,50 cartón
7,50 en piel
(por correo 1,00 más)

Con participación gratuita en los N.ºs 11024 y 21213 de la LOTERÍA DE NAVIDAD de 1930

Reparte muchos regalos

Pedido en las buenas

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

o directamente a

CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, MADRID remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en Giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pia.

COSTA S. en C.ª

Fundada en 1919
BANCA : BOLSA : CAMBIO
TELÉFONOS U. bano 260 Interurbano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.
Calle Progreso, 9 - Gerona
" Canal. 11 - Bañolas

NOTA 1.ª-Cada semana y casi lijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª-En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia-Crédit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gessellschaft en Alemania-Mäblers Bank en Holanda-Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas Banco Anglo Sud Americano.

SOLARES EN VENTA

En la calle de Prat de la Riva, junto a la Vía de San Feliu de Guixols SE VENDEN CUATRO SOLARES, con piedras necesarias a 0'70 ptas. el palmo

SE VENDE

coche 10 H. P. marca "España" en perfecto estado y a prueba
Precio: 1.000 pesetas

Razón: Hotel Peninsular - Gerona

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

Clarion Radio

THE GREATEST RADIO VALUE AT ANY PRICE

IDEAL RECEPTOR

¡Ptas. 975!

Vea las magníficas características de este pequeño que a la par es un gran receptor y reproductor de discos

- Triple Sgreen-grid.
- Detectora Sgreen-grid
- Amplific. Push-pull 245
- Cuadrante iluminado
- Jack para Pich-up
- Modulador de tono
- Potente altavoz dinámico.

Con válvulas
y altavoz

DINÁMICO



Steinite

Insuperable
construcción
enteramente
blindada.

Gran selecti-
vidad y alcan-
ce.

«Clarion Junior» es una maravilla de la técnica americana—Ningún aparato Europeo del doble de su valor lo supera — Solicite una demostración

Representante y distribuidor en la provincia de Gerona

LA INDUSTRIA ELECTRICA
MANUEL DEDEU - Ciudadanos, 11

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

MADRID

DELEGACION PROVINCIAL: Huertas, 8. - Teléfono, 113

GERONA

Fundada en Agosto de 1923

ap ita suscrito: 275.000.000 ptas. ~ Cap. adjudicado: 3.200.000

¿Quiere V. tener Casa propia, Un capital, Una Finca Rústica, Dinero para un negocio, Dotes para los hijos? Se obtiene con suma facilidad, suscribiéndose al Banco Hispano de Edificación.

Pida informes hoy mismo.